2026/2174

29.9.2026

DECISIÓN (UE) 2026/2174 DEL CONSEJO

de 22 de septiembre de 2026

por la que se nombra a dos suplentes del Comité de las Regiones, propuestos por el Reino de España

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 305,

Vista la Decisión (UE) 2019/852 del Consejo, de 21 de mayo de 2019, por la que se determina la composición del Comité de las Regiones ([1]),

Vista la propuesta del Gobierno español,

Considerando lo siguiente:

(1) De conformidad con el artículo 300, apartado 3, del Tratado, el Comité de las Regiones estará compuesto por representantes de los entes regionales y locales que sean titulares de un mandato electoral en un ente regional o local o que tengan responsabilidad política ante una asamblea elegida.

(2) El 10 de diciembre de 2024, el Consejo adoptó la Decisión (UE) 2025/71 ([2]) por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2025 y el 25 de enero de 2030.

(3) Han quedado vacantes dos puestos de suplentes del Comité de las Regiones tras el término del mandato nacional a tenor del cual se propusieron los nombramientos de D. Carlos MARTÍNEZ MÍNGUEZ y D. Adrián Ariel ZITTELLI FERRARI.

(4) El Gobierno español ha propuesto a los siguientes representantes de entes regionales o locales que son titulares de un mandato electoral de un ente local o que tienen responsabilidad política ante una asamblea elegida como suplentes del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2030: D. Francisco Javier AYALA ORTEGA, *Alcalde de Fuenlabrada, Madrid, España*, y D.ª María Cruz FERREIRA COSTA, *Directora General de Unión Europea de la Región de Murcia,*

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra suplentes del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2030, a los siguientes representantes de entes regionales o locales que son titulares de un mandato electoral o que tienen responsabilidad política ante una asamblea elegida:

— D. Francisco Javier AYALA ORTEGA, *Alcalde de Fuenlabrada, Madrid, España*, y

— D.ª María Cruz FERREIRA COSTA, *Directora General de Unión Europea de la Región de Murcia*.

([1]) DO L 139 de 27.5.2019, p. 13, ELI: http://data.europa.eu/eli/dec/2019/852/oj.
([2]) Decisión (UE) 2025/71 del Consejo, de 10 de diciembre de 2024, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2025 y el 25 de enero de 2030 (DO L, 2025/71, 16.1.2025, ELI: http://data.europa.eu/eli/dec/2025/71/oj).

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 22 de septiembre de 2026.

Por el Consejo

El Presidente

T. BYRNE